ACTA DE TALLER INFORMATIVO

PROYECTO MINERO DE EXPLORACIÓN "MONICA LOURDES"

COMUNIDAD CAMPESINA DE SAN ANDRES

Siendo las 10:10 horas del día 24 de julio del 2020, en la cancha de gras sintético del Anexo de San Andrés, ubicada en el distrito de Puquio, provincia de Lucanas, departamento de Ayacucho se reunieron los representantes del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), a través de la Oficina General de Gestión Social (OGGS), Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) y las autoridades y comuneros acreditados que representan a la comunidad de San Andrés y sus anexos, para el desarrollo del taller informativo referido a la medida administrativa: autorización para el inicio de actividades de exploración del proyecto minero "Mónica Lourdes", en el marco del proceso de consulta previa.

Los representantes de las entidades que participaron en el Taller Informativo son:

Representantes del Ministerio de Energía y Minas:

N°	Nombres y Apellidos	DNI
1.	Lic. Carlos Cruzatt Cárdenas	41365193
2.	Ing. Ana Tello Liantoy	45815154
3.	Lic. Lorenzo Cubas Parimango	18193646

Representante del Ministerio de Cultura:

N°	Nombres y Apellidos	DNI
1.		

Intérprete acreditado por el Ministerio de Cultura:

N°	Nombres y Apellidos	DNI
2.	Emma Diaz rojas	40970742

Profesional de la Salud:

N°	Nombres y Apellidos	DNI
3.	Frezzia Rodriguez Zambrano	45863704

Autoridades de la Comunidad de San Andrés

N°	Nombres y Apellidos	DNI
1.	Jesús Quispe Cupitay	28850685
2.	Moisés Ccorahua Asurza	40360685
3.	Cesar Malaquias Diaz Landa	42150909
4.	Nicolas Huaraca Inca	08180808
5.	Juana Ledezma Garriazo	09776382
6.	Alicia Godoy Quispe	28849029
7.	Paulina Victoria Quispe Cruz	28802440
8.		











ACTA DE TALLER INFORMATIVO

Previo al taller informativo:

Se realizaron diversas acciones de limpieza y desinfección del ambiente y equipamiento, así como la evaluación clínica de los representantes acreditados que participarían en el taller informativo a través de un profesional de la salud1 teniendo en cuenta las disposiciones de prevención, diagnóstico y tratamiento de COVID-19 en el Perú, aprobado por Resolución Ministerial Nº 193-2020/MINSA y sus modificatorias, a fin de prevenir y controlar la transmisión del COVID-19 y proteger los derechos a la vida, salud e integridad de los pueblos indígenas u originarios.

Durante el desarrollo del Taller Informativo:

El taller se inició con una ceremonia de inauguración a cargo de la facilitadora del MINEM, quien dio la bienvenida y explico los objetivos del taller informativo.

Acto seguido los representantes del Ministerio de Energía y Minas, interprete y autoridades de la comunidad de Para expresaron su saludo y agradecimiento por llevarse a cabo el taller informativo.

A continuación, el representante de la Oficina General de Gestión Social del MINEM realizó una exposición dialogada sobre el derecho a la consulta previa, las etapas del proceso de consulta, los derechos colectivos de los pueblos indígenas u originarios y la medida administrativa a consultar, a través de una guía de preguntas y respuestas y utilizando ejemplos y casos.

Posteriormente, los funcionarios del MINEM explicaron en qué consisten las actividades de exploración, las características técnicas del proyecto minero, así como las implicancias o impactos ambientales y el plan de manejo ambiental del proyecto de exploración "Mónica Lourdes".

Finalmente, los representantes del MINEM identificaron, de forma participativa, cuáles son los derechos colectivos que pueden ser afectados por la actividad del proyecto de exploración.

Cabe resaltar que el Ministerio de Energía y Minas, con la finalidad de que el taller informativo se desarrolle reconociendo, respetando y adaptándose a la cultura de la comunidad de San Andrés, proporcionó una intérprete en la lengua originaria quechua.

Por otro lado, la OGGS hace entrega de una mayor cantidad de material informativo sobre el proceso de consulta y el proyecto minero Mónica Lourdes a los representantes acreditados asistentes a fin de ser difundidos a todos los miembros que no pudieron participar en el taller informativo.









¹ Profesional de la Salud: Profesional de la salud que labore en el sector público y/o privado, que cumple con la función de gestionar o realizar la vigilancia de la salud de los participantes que asistan al taller informativo o sesión de diálogo, en el marco de la implementación de procesos de consulta previa.

ACTA DE TALLER INFORMATIVO

Finalmente, siendo las Ol: SOP horas la facilitadora del MINEM concluyó el Taller Informativo, leyendo la presente Acta y en señal de conformidad firman los siguientes representantes que a su vez certifican la participación de los asistentes, según lista de asistencia del taller.

PRESIDENTE

COMUNIDAD CAPACIDAD CAPA

Paulina victoria Quisparluz. Presidenta voso de Leche Nuclas Huaraca INCA

CESPROTAZ ZANDA

And Maria Tello 0665 - MINEIT. Corlos CrogaTi C.
0665 - MINEN

DEAM- MINEM

Enma Dioz Roja, 40970742 Interprete quechus